



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Licencia con goce de haberes Mgter. Poffo // EX-2025-00132737- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La nota IF-2025-00132767-UNC-ME#FAMAF presentada por el Mgter. Denis Alexander POFFO (Legajo 47.593) por la cual solicita licencia con goce de haberes en el cargo de Profesor Asistente con dedicación exclusiva (código interno 113/27), para trasladarse a la ciudad de Buenos Aires del 25 al 27 de marzo del corriente año; y

CONSIDERANDO

Que el Mgter. POFFO asistirá al taller "Implementación de las prioridades del PAE de la Cuenca del Plata mediante acciones Regionales y Nacionales";

Que las actividades a desarrollar por el Mgter. POFFO son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaría Académica ha tomado conocimiento e informa que la actividad docente no se verá afectada durante el período solicitado;

Que el Área de Personal y Sueldos informa que corresponde otorgar la licencia solicitada en el cargo de Profesor Asistente con dedicación exclusiva, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 3° de la Ordenanza HCS N° 1/91.

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Otorgar licencia con goce de haberes al Mgter. Denis Alexander POFFO (Legajo 47.593) en el cargo de Profesor Asistente con dedicación exclusiva (código interno 113/27), para trasladarse a la ciudad de Buenos Aires del 25 al 27 de marzo de 2025, a los fines especificados *ut supra*. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3° de la Ordenanza HCS N° 1/91 (t.o.).

ARTÍCULO 2°: Notifíquese, publíquese y archívese.

IM

